

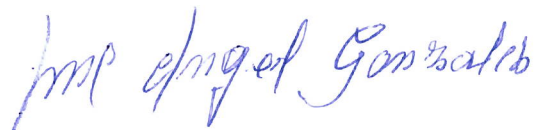
Manuel Ángel González García, provisto de NIF 11318581M, por la presente

CERTIFICO:

Que mi familia, propietaria de unos terrenos ubicados en el término municipal de Siero (Asturias), parroquia de Lugones, paraje "el Carbayu", contrató los servicios de "Teleconsultoría" de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL estacionbase.com)** en fecha 7 de junio de 2021, para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora VODAFONE y asesorarnos en todo lo relativo a la negociación de la renovación del mismo, a la vez que supervisar jurídicamente los textos que se acabaron firmando con la nueva operadora Vantage, filial de Vodafone, intentando llegar a un texto legal beneficioso para nuestra familia y a una renta lo mayor posible.

Que **SOLITEL**, con su experiencia negociadora, detectó y corrigió aquellas cláusulas que más nos perjudicaban, suprimiendo algunas y añadiendo otras y corrigiendo muchas otras en un alarde de buen hacer jurídico por parte de su gabinete legal. Al mismo tiempo, logró un **incremento de la renta sobre la que ofertaba la operadora del 122%** en noviembre de 2022.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Lugones, a 7 de febrero de 2023.



Manuel Ángel González García